



## BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Montevideo, 30 de diciembre de 2014

### COMUNICACIÓN N°2014/227

Ref: **INSTITUCIONES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA – I.F.E. JULIUS BAER (URUGUAY) S.A. CAMBIO DE LICENCIA DE I.F.E. A ASESOR DE INVERSIONES.**

Se pone en conocimiento del mercado que la Superintendencia de Servicios Financieros, con fecha 29 de diciembre de 2014, adoptó la siguiente resolución:

*“Retirar la habilitación para funcionar como Institución Financiera Externa a I.F.E JULIUS BAER (URUGUAY) S.A. a partir del cierre de sus operaciones del día 31 de diciembre de 2014.*

*Inscribir a I.F.E JULIUS BAER (URUGUAY) S.A. - en proceso de cambio de nombre a JULIUS BAER INTERNATIONAL ADVISORY (URUGUAY) S.A.- en el Registro del Mercado de Valores, Sección Asesores de Inversión.”*

**LUCILA RINALDI**

Gerente de Área  
Administración y Sistemas

2014/04976